

### EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía  
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

## LIQUIDACION DE MUEBLES

Tarifa, 8

## Edición de la mañana

Los oficiales peluqueros

Continúa la huelga de oficiales peluqueros.

Anoche se acordó a esta redacción una comisión del gremio, manifestándonos que no tratan de imponerse a los maestros en manera alguna; que si hay imposición está de parte de los patronos, que a todo trance se empeñan en compartir con ellos las propinas, a lo que según nos aseguran—no están dispuestos a ceder así se vean en la mayor de las necesidades.

Quedan los oficiales con el apoyo material de aquellos de sus compañeros que siguen trabajando, y con el moral de muchos maestros.

De éstos venían algunos acompañando a la comisión.  
Los oficiales peluqueros no aceptarían la reforma propuesta ni aun en el caso de restablecerse la afección costumbre de cobrar a 50 céntimos el servicio de cortar el cabello.

Tratan de oponer una seria resistencia pasiva al proyecto del 50 por 100 y para tener más medios de subsistencia es probable, casi seguro, que abrirán un gran salón en el sitio más céntrico de Sevilla, adelantando los fondos para la instalación una persona de sentimientos filantrópicos, cuyo nombre nos vemos forzados a reservar.

No sabemos hasta qué punto tengan razón los comisionados; pero en todo caso, sería mejor, para unos y otros, la transacción desinteresada que evitaría mayores proporciones al conflicto.

### MODAS



Modelo de sombrero de invierno. El casco va cubierto por ondulantes buelones de seda tornasolada.

Su principal y casi único adorno lo constituyen tres grandes plumas amazónicas, completamente blancas ó completamente negras sujetas con hebillas esmaltadas ó de plata afiligranada.

### Noticias locales

Invitados por el señor Polo de Lara pasaron ayer el día en el campo, en la hacienda conocida por «La Quemada», propiedad de dicho señor, sus correligionarios los señores gobernador civil, alcalde, León y Primo de Rivera, marqués de las Cuevas, Atienza (don M.), Merino, Sanchez Pinada y otros. El señor Polo les obsequió con un almuerzo, y al final del mismo pronuncióse elocuentes brindis, en los que se hicieron patrióticas manifestaciones en favor de los intereses de esta capital. Los expedicionarios regresaron por la noche, satisfechos de la unidad de propósitos y de la buena concordia que reinó entre ellos.

Como todos los años, la próxima Nochebuena se celebrará la misa del gallo en algunas casas particulares de la buena sociedad. Entre éstas se encuentran las de los señores de Diosdado, Parladé y condes de Aguiar. Los primeros han reparado ya las invitaciones para celebrar la cena familiar

de todos los años; los segundos para la celebración de la misa en la capilla de su domicilio, y los condes de Aguiar para ambas cosas.

Gracias a la campaña administrativa que viene librando en la Diputación provincial el digno presidente, señor Bermúdez Reina, tienen sus haberes al día todos los empleados en las oficinas de dicha corporación.

El interés demostrado por el indicado señor para que desapareciera de una vez el atraso en el pago de las obligaciones de la Diputación llega a tal extremo, que muy en breve abonará al personal del Hospital, Casa-Hospicio y demás establecimientos benéficos los considerables atrasos que la Diputación les adeuda.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

### Telegramas nacionales

#### El «Chato».—El ciclón

Barcelona 19, 3-25 t. (Urgente. Retrasado.) El juez del distrito del Parque ha decretado la libertad del Chato.

—El ciclón de anoche se dejó sentir con más intensidad en las barriadas de San Beltrán y la Barceloneta, causando muchos desperfectos.

El tiempo sigue tempestuoso.—Simó.

#### Los yankees

Madrid 19, 5-30 t. (Urgente. Retrasado.) Por referencias que me merecen crédito puedo asegurar que los Estados Unidos reclamaron contra la política de destrucción del general Weyler.

El gobierno contestó que era la única forma que convenía a los intereses políticos. Recordábase en la contestación a los Estados Unidos la guerra de saqueos é incendios, de sucesión, pero aun que la sostenía el general Weyler.

Se ha recibido una nueva nota de los Estados Unidos, indicando la conveniencia de intervenir en Cuba.

El gobierno español contestó al de Washington que este hiciera cumplir las leyes yankees, prohibiendo las expediciones filibusteras y los auxilios a los insurrectos, y añadiendo que esta era la única manera de admitir la intervención.

Ambas notas, por lo duras, no figuran en los libros de los respectivos países.

### Un banquete

#### El defensor de Sempau

Barcelona 19, 6-20 t. (Urgente. Retrasado.) En el restaurant Martin se ha celebrado un banquete en honor del señor Serraclara, abogado defensor de Ramón Sempau, ante la jurisdicción ordinaria.

Han asistido 200 comensales. Se leyó una carta del procesado Sempau agradeciendo los esfuerzos de su defensor señor Serraclara para que entendiera la jurisdicción civil en la causa que se le sigue por atentado contra el jefe de la policía judicial.

En el banquete se brindó en favor del triunfo del señor Serraclara, haciéndolo elocuentemente los señores Sol y Ortega y Junoy.

Este dijo que espera que el ejército conseguirá el restablecimiento de la justicia, del derecho y de la República. (Aplausos.) El señor Serraclara habló después, mostrándose agradecido a las lisonjeras frases que los oradores anteriores le habían dedicado.—Simó.

#### El sustituto de Marin

Madrid 19, 7 n. Hablase de que sustituirá al general Marin en el mando superior de Puerto Rico el general Gonzalez Muñoz.

Añádese que éste embarcará el día 30 del corriente con rumbo a Puerto Rico.

Otros indican para sustituir a Marin al general Lachambra.

Ninguna de estas versiones son oficiales.

### De Cuba

#### El teniente coronel Ruiz

Madrid 19, 9 n. Se ha recibido diferentes telegramas de la Habana con versiones referentes al teniente coronel Ruiz.

Casi todas coinciden en que éste fué fusilado por los rebeldes.

Sin embargo otros creen que se encuentra prisionero de los insurrectos, puesto que se sabe que fué al campo rebelde a gestionar la presentación del cabecilla Aranguren y de su gente.

El miércoles último empezó a notarse en la Habana la ausencia del señor Ruiz, persona estimadísima entre todas las clases sociales.

Extrañábase su tardanza en regresar y circularon infinitas versiones, coincidiendo algunas en que era segura su muerte.

Según una versión, el teniente coronel Ruiz recibió una carta de Aranguren, antiguo subalterno suyo como empleado en el Canal de Vento y como bombero del Comercio, cuyo cuerpo manda el referido señor Ruiz.

Al presentarse éste a los rebeldes con proposiciones de paz, según la misma versión, Aranguren le rechazó y se cumplieron las órdenes de los cabecillas Mayía y Rodríguez que mandan fusilar a todo español que proponga la paz sin la base de la independencia.

Otra versión supone que a la llegada del teniente coronel Ruiz al campamento rebelde se hallaba con Aranguren el cabecilla Alejandro Rodríguez.

Y añade que éste dispuso la formación de un consejo de guerra, votándose en él la muerte de Ruiz y cumplimentándose seguidamente la sentencia.

Una tercera versión dice que con Aranguren se hallaba su jefe superior Mayía, quien ordenó la prisión del señor Ruiz.

Otras referencias suponen que Aranguren evitó la muerte de Ruiz, facilitándole

la fuga hasta un bohío, donde se encuentra ileso.

Atribuyen su estancia en el bohío al objeto de evitar que se tropezara con otra partida insurrecta.

Pero todo esto se ha desvanecido con el rumor de que el viernes último se presentó en Campo Florido un insurrecto con un sombrero fino que tenía las iniciales J. R., las que coinciden con las del nombre y apellido del desaparecido.

Varios amigos del señor Ruiz, entre ellos el cónsul de Rusia en la Habana, señor Truffin, gestionaron el envío de comisionados al campo rebelde para averiguar la suerte del desaparecido.

Al efecto marcharon don Ernesto Tosca, empleado en el consulado yankee, y don Juan Manuel Chacón.

Estos llevaban un salvo conducto del general Blanco y una carta del cónsul yankee invocando, según se dice, en nombre del gobierno de Washington la libertad del señor Ruiz.

Mientras se hacían estas gestiones dijo que el general Gonzalez Parrado aseguraba que el señor Ruiz regresaría a la Habana sano y salvo.

Las gentes se inclinaban a creer en una desgracia, fundándose en los siguientes hechos:

Habían sido ahorcados varios rebeldes que intentaron penetrar en un poblado.

El cabecilla Betancourt, en la provincia de Matanzas, mandó ahorcar a su médico y a diez rebeldes más, por sospechas de inteligencias con los españoles.

En Batabanó hicieron lo mismo con el emisario Rodríguez.

En Bayamo procedieron de igual manera con otro emisario llamado Caballero, que iba a hablar con el cabecilla Rabi.

En el tren de las siete de la tarde de ayer llegaron a la Habana los emisarios señores Tosca y Chacón.

Dicen estos que de acuerdo con el comandante militar de Campo Florido salieron para el campo rebelde, encontrando pronto las avanzadas del cabecilla Aranguren.

El jefe de la partida les confirmó que el teniente coronel Ruiz llegó al campamento, donde le esperaba Aranguren escoltado por diez rebeldes.

Aranguren abrazó a Ruiz y éste aconsejó a los insurrectos que depusieran las armas aceptando la autonomía.

Añadió Ruiz que esperaba le seguirían los rebeldes, entrando con él en la Habana.

Los insurrectos no estaban preparados por Aranguren y viendo a Ruiz vestido con el uniforme del ejército español, exigieron que se cumpliera el bando de Máximo Gomez.

A Aranguren le faltó autoridad para imponerse, y dejó que se cumpliera la sentencia.

Posteriormente a estas versiones se asegura que la policía tiene confidencias, según las cuales vive el señor Ruiz, aun que detenido por los rebeldes.

Todas estas versiones producen en la Habana doloroso efecto.

### El gobierno insular

Madrid 19, 10-25 n. Un suelto oficioso dice que el gobierno dejará al general Blanco en completa libertad para nombrar el gobierno insular.

El mismo suelto niega las discrepancias que se ha dicho existen entre los señores Sagasta y Moret sobre el particular.

Los carlistas.—Temores de huelga  
Madrid 19, 10-40 n.

La impresión del gobierno sobre los carlistas es satisfactoria.

Lo prueba el hecho de que los prohombres del carlismo van a las elecciones.

—Témesese en Madrid una huelga de panaderos.

### La escuadra rusa

Madrid 19, 10-50 n. Telegramas de San Petersburgo dicen que la escuadra rusa ha fondeado en Port-Arthur con la aquiescencia del gobierno chino. No se trata de demostración alguna.

Los romeristas.—De Manila  
Madrid 19, 11-10 n.

Mañana se reunirán los romeristas con el objeto de ocuparse de la suscripción para reunir fondos con que erigir una estatua al señor Cánovas, y de la organización de sus amigos.

—El Correo dice que ignora que haya recibido el señor Sagasta un despacho cifrado de Manila; y añade que tampoco a oído nada que desvirtúe los últimos satisfactorios cablegramas del general Primo de Rivera.

### Los integristas

Madrid 19, 11-40 n.

—El general Weyler marchará en breve a Barcelona, y después a Palma de Mallorca para asuntos particulares.

### Más de Cuba

Madrid 20, 3-30 madrugada. (Urgente.) Desde la Habana telegrafían a El Imparcial, diciendo que ha quedado restablecida la comunicación con Manzanillo por el río Canto.

Los rebeldes habían puesto tres torpedos cargados con dos arrobos de dinamita cada uno.

Cortóse la comunicación eléctrica. La columna Segura tuvo encuentros en Laguna, Itabos y Bayamo.

Tuvimos en ellos 23 muertos y 92 heridos. En Guamo hubo un episodio brillante. La partida que manda el hijo de Calixto García cercó un fuerte de madera. Lo guarnecían 58 hombres.

Once días duró el sitio de los rebeldes. Estos dispararon 150 granadas. A la guarnición llegó a faltarle víveres y agua.

El hijo de Calixto envió al jefe de la guarnición una carta. En ella proponía la rendición.

El teniente Muruzabal, jefe de la fuerza guarnecedora, contestó que se defendería hasta morir.

Al cabo de los días indicados, llegó la columna Aldave y dispersó a los rebeldes.

En el fortín había, cuando llegaron las fuerzas de Aldave, seis muertos y 31 heridos.

## Edición de la noche

### Crónica de Madrid

19 de Diciembre de 1897.

#### Modesto Fernandez y Gonzalez

Anoche murió Modesto Fernandez y Gonzalez. Fué uno de los más cultos y asiduos obreros de la prensa de la generación presente. Dejó cientos de artículos sobre Hacienda, muchos sobre costumbres contemporáneas, algunos sobre literatura, y gran número con carácter político, que comenzó a escribir en El Contemporáneo. Redactó en La Epoca, era el Camilo de Zela de La Correspondencia de España, y, en suma, habrá pocas publicaciones de treinta años a esta parte en las cuales no haya colaborado el distinguido autor del excelente libro La Hacienda de nuestros abuelos.

Acaso sepan pocos que este ingenioso escritor fué quien puso en moda la palabra irregularidad para significar los hurtos, estafas, robos y prevaricaciones que cometen los funcionarios públicos. Usó la palabra en un libro precisamente destinado a exacciones y violencias de la administración. El vocablo no fué admitido hasta que el mismo autor lo empleó en los periódicos. Desde entonces, hoy está aceptado por la generalidad. Tenía verdadera complacencia el publicista muerto al recordar que merced a la palabra mencionada, podían desde luego los escritores políticos señalar la gravedad de alguna acción ilícita ó punible sin caer en las prescripciones del código penal.

Fernandez y Gonzalez pertenecía al plantel de escritores financieros formado en el periodo de transición de las cuestiones políticas a las económicas. Cuando estas iban imponiéndose al público y a la prensa, era escaso el número de los que redactaban artículos sobre materias de Hacienda, y Modesto Fernandez suplía con su labor sin remuneración, las deficiencias de las redacciones, hasta el punto de que había semanas que enviaba artículos a casi todos los periódicos para divulgar asuntos económicos. Era tal su deseo de que el público estuviera advertido de su importancia, y de que conociera las leyes en las propias materias, que solía enviar a los periódicos de mayor circulación sueltos a modo de avisos sobre derechos y deberes de los contribuyentes.

Su actividad era verdaderamente incansable. El libro, el periódico político, la revista profesional, las discusiones del Ateneo, los debates de la Academia de Jurisprudencia, los discursos en la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, los trabajos de la Asociación de escritores de la cual fué primero, contador y vicepresidente después, ocupaban parte de su vida, y digo que parte solamente, porque muchas horas del día las tenía consagradas al despacho de expedientes administrativos, en el desempeño de los diversos cargos que diferentes partidos le habían confiado.

Ha muerto siendo delegado de Hacienda de la provincia de Madrid, puesto que le satisfacía, sin compensarle las amarguras que le producía el recuerdo de los olvidos de que fué objeto por parte de hombres políticos a quienes sirvió lealmente. La vida de este escritor, tan estimable por muchos conceptos, es un nuevo ejemplar de los sabores de la política y de los egoísmos de muchos de los que la explotan, pues Fernandez y Gonzalez, que por su competencia extraordinaria en cuestiones económicas hubiera podido ser un excelente director, ó subsecretario ó ministro de Hacienda, con más aptitud que alguna mediana que ha obtenido ese último honroso puesto, no pudo llegar, no ya a ninguna subsecretaría, sino a una dirección en el mismo ministerio en el cual salvaba de muchos apuros a los mismos que le negaban autoridad para ser lo que era el último de los yernos ó sobrinos de cualquier personaje de relumbrón.

Sobre escribir bien, tenía Fernandez y Gonzalez una palabra elocuente, que reflejaba su gran bondad, su altura de pensamiento, su ilustración poco común, y su alma generosa en pró de todas las obras de justicia y misericordia. Al consignarlo una vez más, satisago un deber, pues es grato imponérselo al ánimo cuando se puede ofrecer al ejemplo de todos vida honrada y con provecho para las letras y para la cultura

general. Esto aparte de que es mi antigua costumbre el despedir a los que se van para no volver, cuando merecen el tributo que la memoria de este periodista ilustre inspira. Busquen todos sus compañeros en sus relaciones con el público, aquellas grandes miras que fueron la norma de su grande entendimiento.

INCÓGNITO.

### Notas extranjeras

Sesión de espiritismo.—Allan-Kardec y su esposa.—Sinherencia.—Fotografía del espíritu.—Un médium... de atrapar 300.000 francos.—El feminismo en las minas.—Los carnajes de moda en Shanghai.—Dos frases

El célebre Allan-Kardec, ó M. Rivail—como en realidad se llamaba—fué como sabemos, el escritor, el apóstol y el gran sacerdote del espiritismo, todo en una pieza. Dejó escritos un gran número de libros, folletos y catecismos que constituyen el breviario que leen y recitan sus discípulos y admiradores.

El comercio con los espíritus, como todo tráfico en general, produce pingües utilidades, si ayudan la suerte, el trabajo y la inteligencia. Allan-Kardec, ó M. Rivail, entendió por lo visto el negocio que llevaba entre manos, toda vez que a su muerte terrena (entendíase evolución) pudo legar a su esposa una bonita fortuna.

La viuda del pontífice espiritista evolució a su vez a los 88 años de su última encarnación, y fiel a los sentimientos de su marido, instituyó por heredera de sus bienes (300.000 francos) a una sociedad anónima de espiritistas que preside un señor Leymarie.

Una parienta próxima de la testadora que contaba 90 años pidió a los tribunales la nulidad de la institución, pero temiendo no poder disfrutar su herencia, si el pleito se alargaba, transigió con Leymarie mediante 20.000 francos.

Otros parientes que se creyeron perjudicados hicieron también valer sus derechos a la herencia de los espiritistas, y hace tres días se ha celebrado la vista del pleito en París ante la sala primera.

El informe del abogado de los reclamantes ha revelado muy buenas cosas acerca de las felices combinaciones de Leymarie. Pero dejemos hablar al propio letrado:

«Mme. Rivail, viuda de Allan-Kardec, ya muy vieja fué considerada por los amigos de Leymarie como una especie de ídolo tutelar. El presidente de la sociedad anónima lisonjeaba las inocentes é inofensivas monomanías de dicha señora y a cada instante la ponía en comunicación con su difunto esposo, a cuyas evocaciones consoladoras se mostraba en extremo sensible la excelente monogenera.

M. Leymarie hizo más. Se entendió con un fotógrafo, y ambos anunciaron «urbis et orbis» que habían llegado a realizar el milagro de «retratar los espíritus». La viuda de Allan-Kardec obtuvo desde luego la fotografía de su marido. Al juzgado no le cayó en gracia el portentoso descubrimiento del médium ni de su auxiliar el fotógrafo, y cortó en flor la serie de sus triunfos, considerándolos prosaicamente como una estafa, condenando a los inventores a un año de prisión y 500 francos de multa.

Extinguida la pena, el señor Leymarie inscribió su nombre en el martirologio espiritista, logrando que la anciana señora, cuyas facultades debilitaban los años, fortaleciera su fe en las doctrinas que Leymarie propagaba con el entusiasmo de una verdadero creyente.

En suma; que los espiritistas de la sociedad anónima iban a caza de herencias para confirmar el refrán de que no solo de pan vive el hombre-médium.

Veremos lo que resuelve el tribunal. En el valle de Mahoney, cerca de Shamokin (Estados Unidos) existe una mina de carbón dirigida y explotada únicamente por mujeres. Son éstas siete hermanas, hijas de un alemán que estuvo largo tiempo empleado en las minas de Pensylvania. Al encontrarse huérfanas y en la necesidad de ganarse la vida, tuvieron el pensamiento de explotar por su cuenta los yacimientos de hulla que rodean a Shamokin.

Julia, la mayor de las siete hermanas, está encargada de la venta del carbón al por mayor y en detalle. María es la que mueve la máquina elevadora y la bomba de sacar agua. Juana, Ana, Sofía, Gertrudis y Paulina manejan el pico en el fondo de la mina.

Todas siete son altas, rubias, bien proporcionadas, duras para el trabajo y gozan de una salud envidiable.

Los beneficios de la explotación los reparten por igual, y al presente han logrado reunir un buen dote con el sudor de sus lindos rostros, más ó menos tiznados.

Las demandas de matrimonio llueven en aquella mina, que es una bendición; pero Julia, María, Juana, Ana, Sofía, Gertrudis y Paulina no piensan por ahora cambiar su sociedad industrial por la conyugal.

Están seguras de que han de hallar marido en cuanto levanten el dedo, y por esa razón no se dan la mayor prisa.

Este sí que es un legítimo éxito para el feminismo.

Mientras en las capitales de Europa pedimos el automovilismo y la tracción eléctrica como última fórmula del progreso en la locomoción humana, los chinos han puesto en boga los carretones de una sola rueda y de un solo asiento, que en Shanghai especialmente, circulan á millares por las vías de aquella ciudad.

Estos vehículos de nuevo género, son conducidos por robustos hijos del Imperio celeste con un talento y una habilidad notable, y las personas que los ocupan se agazapan con no menos talento y habilidad para no perder un solo instante el equilibrio.

Es un nuevo sport que constituye el encanto de las chinitas jóvenes y bien pareci-

das, muy recomendable, sobre todo, para facilitar el trabajo digestivo.

Una frase de Jorge Janet.  
«El hombre ama tanto el vivir, que quiere vivir dos veces: de ahí la afición con yugal. Y quiere sobrevivirse: de ahí la afición paterna».

—Otra frase de Stupidiini.  
«La vida es un pastel al que se ha quitado todo el azúcar».

### La prensa y la marina

El señor Novo y Colson continúa en *El Mundo Naval* la briosa campaña que ha emprendido en defensa de la marina, rectificando los graves errores en que al juzgarla incurrir parte de la prensa. En el artículo que dedica a este asunto en el número de *El Mundo Naval* ilustrado, repartido ayer, leemos lo siguiente:

«A pesar de los defectos de que adolece la administración de la marina, ha sido, entre todas las de Europa, aquella que ha lanzado al mar desde veinte años a hoy un número más alto de toneladas, relativamente a la entidad de los presupuestos; y como la representación del poder real de una armada y de su provechosa administración se ve traducida en toneladas de flote, creemos de suma elocuencia para nuestros fines los siguientes datos:

Inglaterra ha invertido en veinte años (cifras redondas) 8.500 millones de pesetas de presupuestos ordinarios y 600 millones de créditos extraordinarios, igual a 9.100 millones, con los cuales ha lanzado al mar 580.000 toneladas; de modo que si lo gastado por Inglaterra hubiera sido en vez de aquella cifra la de 850 millones de pesetas (gasto total de la marina española en veinte años), le correspondería en proporción, que puede hallarse fácilmente, una flota útil que sumase 91.000 toneladas.

Italia que ha gastado en igual período más de 2.000 millones de pesetas y construido 230.000 toneladas, hubiera lanzado al agua 97.000 con los 850 millones por nosotros invertidos.

Francia, que ha aplicado a su marina solamente en sus presupuestos ordinarios 5.000.000 de francos ó pesetas, y que en el mismo período puso á flote 470.000 toneladas, hubiera puesto nada más que 80.000, si relacionáramos el caudal por ella invertido con el invertido por España.

Así, pues, la marina española, con 850 millones de pesetas, ha lanzado al agua en 20 años 130.000 toneladas, ó sean proporcionalmente 39.000 más que Inglaterra, 33.000 más que Italia y 50.000 más que Francia, ó en otros términos, un tercio, una cuarta parte y casi una mitad más que aquellos respectivos países. Pero si todavía se quiere una más gráfica demostración del mejor empleo que España ha dado á sus presupuestos navales fijémoslos en cada tonelada puesta á flote, Italia 8.700 pesetas, Francia 10.600 mientras que NUESTRA NAUIGACIÓN HA PUESTO A FLOTE CADA TONELADA POR NO MÁS DE 6.500 PESETAS. Si después de haber sabido esto se persiste en lo injusto, tendremos derecho á acusar á quien sea, de mala fe y de falta de patriotismo.

Los anteriores datos demuestran también que el costo del personal de la armada española, del entretenimiento de los arsenales, buques, etc., son menores (siempre relativamente) á los de los otros Estados».

«Todos esos periódicos acusadores sistemáticos de la administración de marina, deberían una vez siquiera convenir en esta triste verdad: no tenemos escuadras poderosas, porque cuestan mucho dinero, y el presupuesto naval es miserable y ridículo. LA MARINA NO HA REIBIDO EN VEINTE AÑOS NI UN CÉNTIMO SOBRE ESTOS PRESUPUESTOS. El que exige hoy con la denominación de ordinario asciende á 23 millones, ó sea poco más de lo que se consignaba para el cuerpo de la guardia civil, y sumado el ordinario con el extraordinario, resulta el presupuesto total de la marina inferior EN CINCO MILLONES Á LO CONSIGNADO PARA PAGAR AL CULTO Y CLERO (40.655.000).

«¿En qué país marítimo se registran estas rarezas? Basta, pues, de inconscientes delitos de lesa patria. Basta del innegado asombro hacia el extranjero por lo que no es obra de superior inteligencia ni honra, sino principalmente de sus recursos inagotables».

La señora doña María Felisa Marquéz y Ocaña, ha sido examinada de reválida elemental, obteniendo la calificación de sobresaliente.

La asamblea provincial anunciada para hoy no ha podido celebrarse por falta de número de diputados. Mañana á las dos se reunirá para dar dictamen de las actas de los diputados electos, los que tomarán posesión pasado mañana.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Guerra ha remitido á esta delegación 28 libramientos consignados á favor de don Francisco Ovejuna, don Fernando Ruiz, don José Muñoz, don Florencio Gil, don Luis Quintanilla, don Baltasar Mendoza, don José Torres, don Miguel Delgado, don Juan Rull, don Antonio Martín, don José Barca, don Arcadio Lucoix, don Antonio García, don Fernando Ruiz y don Gonzalo Carbonell.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 341.678'08 pesetas, para atender á las distintas obligaciones del Estado en esta provincia.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano*.

El señor marqués de Paradás ha recibido hoy telegramas de S. M. la reina y del gobierno, dándole gracias por la felicitación enviada por el Ayuntamiento con motivo de la pacificación de Filipinas.

El domingo 26 del corriente mes á las once de la mañana continuará en el Monte de Piedad la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobses y otros efectos verificadas en el mes de Marzo de 1897 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Ha salido para Huelva acompañado de su hija Justita, el banquero de aquella capital don Guillermo Sandheim.

Ha fallecido en Jaén á los 84 años de edad don Inocente Cuesta, padre del oficial primero de oficinas militares de esta Capitana general, don Tomás Cuesta, á quien damos el más sentido pésame.

Don Miguel Fernandez Verdugo ha solicitado de este Gobierno civil autorización para dar una comida de cinco novillos de muerte en la plaza de toros de Alcalá de Guadaíra el domingo 26 del corriente.

Sabemos que el que más paga el oro en Sevilla, es Velasco, calle Francos, núm. 40

Ha regresado del Escorial don Antonio Esquivias, hermano del concejal de este Ayuntamiento, don José.

Para evitar la propagación de la viruela por medio de la entrada de las manadas de pavos, se ha dispuesto por la Alcaldía que los veterinarios municipales presten servicios con los fieltros en la siguiente forma: Macarena, don Federico Rodríguez; Cruz del Campo, don Antonio García Vára; mercado del Barranco; don Antonio Espejo; Patrocinio, don Manuel Jiménez Gil. Dichos funcionarios del municipio, cuidarán de que las aves en cuestión entren en la población en buenas condiciones, rechazando aquellas que se presenten con la viruela.

En una taberna de la calle Gonzalez Cuadrado se ha decomisado hoy buena cantidad de vino adulterado, pasánlose por la autoridad el tanto de culpa al juzgado.

Mañana salen para Granada el señor Lascoiti y su bellísima hija, después de haber pasado unos días entre nosotros.

Ayer habrán toro en Santiago de Cuba los matadores sevillanos *Bonarrillo* y *Padilla*, inaugurando la plaza de dicha población.

En la administración de loterías, Chica-reños, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

El Ayuntamiento de Puebla de los Infantes ha acordado declarar vacante la plaza de peatón conductor de la correspondencia desde dicha villa á la de Peñafiel, cuya vacante se proveerá según la ley desargentos.

Para las próximas Pascuas se ha recibido un magnífico surtido de juguetes para niños. M. Perez, sucesor de Prá, Sierpes 55.

El alcalde se ha dirigido hoy de oficio al jefe superior de Palacio, á la reina Isabel y ministros de Guerra y Fomento, invitandoles para el envío de premios con destino á la Exposición de ganados.

Hoy ha comenzado la calificación de los ejercicios de los opositores á escuelas de niños. También se han sorteado hoy las opositoras á las escuelas de niñas para dar los números de orden y señalarles el turno que les corresponde en los ejercicios. De las 121 opositoras presentadas se han retirado 22, quedando por consiguiente para hacer los primeros ejercicios 99 opositores. Mañana á las doce comenzarán los ejercicios escritos en la biblioteca de la Universidad.

Ha sido trasladado á la intervención de la provincia de Cádiz el activo funcionario de esta intervención don Antonio Sánchez Pinto; para esta plaza ha sido nombrado don Gabriel Riego y Jimenez.

El Consejo de Estado ha confirmado los fallos de la comisión mixta de reclutamiento, declarando soldados á los mozos Pedro Castro Yañez, de Cabezas de San Juan; Antonio Palomar Santos, de Sanlúcar la Mayor; José Lema Caballero, José Aguado Moya y Manuel Ballesterro Guerra, de Osuna; y á Francisco Rueda Gomez, del Pedrosillo.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Aleuceros, 2.

En el término de Coria del Río se han encontrado extraviados un mulo de dos años y un burro rufo claro. Dichos semovientes han quedado depositados á disposición de sus dueños, los que podrán reclamarlos á aquella alcaldía.

En Badolosa se ha propagado la epidemia variolosa, que desde hace algunos días causa estrago, en la aldea de Corcoya, aunque con caracteres benignos. El alcalde de aquella villa, con objeto de combatir dicha enfermedad, ha solicitado de este Gobierno civil el pronto envío de tubos de linfa para proceder á la vacunación de aquellos vecinos, y en particular de los niños que concurren á las escuelas públicas.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoracones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoracones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoracones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoracones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoracones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoracones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoracones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoracones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoracones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoracones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoracones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoracones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

### Noticias locales

Instruido expediente en el ministerio de la Gobernación con motivo del recurso de alzada interpuesto por don José Ceballos y otros vecinos de Lora del Río, contra la providencia de este Gobierno, desestimando otro de los mismos recurrentes contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo á la adquisición de un proyecto para abastecer de aguas á la población y darla de alumbrado eléctrico, se dará conocimiento á las partes interesadas para que en el término de diez días, á contar de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial* puedan alegar y presentar los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Anteayer á la entrada en la estación de Lebrija del tren núm. 64 de la línea de Sevilla á Cádiz, se arrojó desde un coche de tercera, frente á la esquina del muelle descubierta, el viajero Manuel Sanchez, alias *El Rabón*, resultando con una herida en el pie izquierdo por haber sido alcanzado por la rueda de uno de los coches. El hecho denunció al juzgado por el jefe de aquella estación.

El gobernador civil de Málaga interesa del de esta provincia la busca y detención del joven de 16 años José Valverde García, que se fugó de la casa paterna en Benamargosa.

Durante el pasado mes de Noviembre se registraron en Salteras dos nacimientos y tres defunciones.

La Junta y ordenación de pagos de clases pasivas ha acordado que el haber mensual de 200 pesetas que percibe por la tesorería de esta provincia don Pedro Ibarz Grañ, cura de distrito retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la pagaduría de dicha Junta.

Una numerosa comisión del partido liberal de la inmediata villa de Camas, presidida por el ex-alcalde don José Leal, han visitado esta tarde al señor gobernador civil para pedirle la destitución del Ayuntamiento actual. También han visitado al señor Alcayza con igual objeto.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoracones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoracones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoracones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoracones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoracones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoracones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual se le abonarán 150 pesetas de interés mensual. Podrá tener el empleo de conserje del establecimiento con sueldo mensual de pesetas cien, casa y manutención. Para más informes dirigirse Director del Ateneo Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

Empleado

Se necesita para un establecimiento un joven activo para auxiliar vigilante, con buena recomendación y que pueda como fianza depositar en dinero la suma de 1.000 pesetas, ganando al mes 75 pesetas y manutención. Dirigirse Dr. A. Escolar, Ruzafa, 65, Valencia.

DINERO

En la acreditada casa de préstamos establecida en esta ciudad, calle O'Donnell, número 26, se hacen pignoracones desde el nueve por 100 anual, con arreglo á la tarifa especial que en la misma se halla de manifiesto.

Examinada esta, se adquiere el convencimiento de que, á pesar de los cuantiosos gastos que tiene el local, se facilitan los préstamos con muchos más beneficios que en cualquier otro establecimiento de los de su clase.

Los favores y reiteradas pruebas de confianza que el público viene dispensando á este establecimiento han obligado al dueño del mismo, en justa reciprocidad, á facilitar los medios de hacer las pignoracones con toda clase de garantías y facilidades en los pagos.

El Ayuntamiento de Villanueva del Río ha remitido á este Gobierno el acta de los acuerdos tomados por la corporación municipal.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Panamá* llegó el miércoles 15 á la Habana, el *M. L. Villaverde* salió el lunes 16 de Ponce para Santiago de Cuba, el *R. M. Cristina* llegó el viernes 17 á la Habana, el *San Ignacio* salió el mismo día de Aden para Suez, el *San Francisco* llegó el sábado 18 á Barcelona, el *Rabat* llegó el viernes 17 del corriente á Barcelona y el *Sabotegui* salió el sábado 18 de Liverpool para la Coruña.

Se encuentra completamente aliviado el concejal electo de este Ayuntamiento don Antonio Caballero y Rueda. En la primera sesión capitular se propone tomar posesión de su cargo.

En la delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos: Del ministerio de Gracia y Justicia 17, consignados á favor de don Guillermo Salas y don Manuel Gamero; de Gobernación 11, á nombre de don Ricardo Cano, don Rafael García, don Leopoldo Carrón, don Miguel Olmo y señores jefes de Correos y Telégrafos, y de Hacienda siete, á favor de don Enrique Contillo, don Felipe Perez, don José Morillas y don José Lopez Toribio.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las pastillas Morelló: farmacia Ruiz y compañía, y principales.

Se compran pagarés y toda clase de documentos cedibles ó endosables. Hernando Colón, núm. 21, de I á 4.

SOCIO CON 10.000 PESETAS

Se admitirá hombre formal con este capital al cual

vigente, el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Los individuos que sirven en los cuerpos y secciones armadas del ejército de la Península, islas Baleares y Canarias, que hayan sido declarados reclusos condicionales, como comprendidos en el artículo 149 de la citada ley, marcharán desde luego a sus casas, siendo baja en filas en fin del mes actual y alta en sus zonas en la expresada situación, en la revista del mes de Enero próximo.

Art. 2.º Los individuos que prestan servicios en los distritos de Ultramar, a quienes se haya concedido la excepción que determina el mencionado art. 149, regresarán a la Península, verificándose los embarques en el número que permitan las condiciones de los vapores y las necesidades del servicio, que apreciarán los capitanes generales respectivos, debiendo terminar el embarco de estos reclutas lo más pronto posible.

Art. 3.º La documentación de dichos individuos será remitida a la zona correspondiente al pueblo en que fueron alistados, anotándose en las filiaciones de los mismos el resultado de la revisión anual a que han de someterse, con arreglo al artículo 100 de la ley.

Art. 4.º A los individuos a quienes se refiere el art. 1.º se les facilitarán los socorros que determina el art. 9.º del reglamento para la contabilidad interior de los cuerpos del ejército, haciendo el viaje por ferrocarril y cuenta del Estado, aplicándose igual medio de transporte a los regresados de Ultramar, desde el puerto de su desembarco hasta el punto en que fijen su residencia.

### El santuario de Lluch

Continúa el pleito. El litigio famoso por la excomunión lanzada contra el entonces ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, continúa en pie. Lo fallado no ha sido el pleito, sino un incidente importantísimo. Al dudar el señor Navarro Reverter las reales órdenes disponiendo que el Estado se impacante de los bienes del Santuario y se vendiese, los representantes del Colegio del Santuario pidieron la suspensión de aquellas disposiciones, cuya ejecución, impedirían el culto, los sufragios, la enseñanza y demás fines de la fundación, ocasionaba un daño irreparable. El tribunal contencioso-administrativo acaba de conceder dicha suspensión en todos sus efectos, partiendo del daño irreparable que podía ocasionarse, según los patronos del Colegio Santuario, del fiscal de su majestad y del mismo ministro de Hacienda, y ha mandado reponer las cosas al estado que tenían antes de que fueran dictadas las reales órdenes, previa la fianza que la ley exige de estar a las resultas.

### Regalo al Papa

En la América varias asociaciones católicas se han unido al objeto de ofrecer a Su Santidad León XIII, con motivo de las fiestas de Navidad, un regalo, que unirá a su valor intrínseco un mérito artístico extraordinario. Consiste el obsequio en un crucifijo, considerado como el más valioso que hasta ahora se conoce. Es de oro macizo, esculpido de brillantes, de los cuales 40 son de tamaño extraordinario, y en el centro admirase un solitario de inmenso valor. Todas las piedras son elegidísimas del más puro brillo y sin defecto alguno. En el interior del crucifijo se ve una reliquia: un pedazo de la cruz de Nuestro Señor Jesu Cristo. En el reverso del crucifijo, se leen algunas inscripciones religiosas; en uno de los brazos hay grabadas estas palabras: *Jesus hominum Salvator*, y en el otro *Jesus, guardian de mi alma*. El valiosísimo presente va cerrado en una artística caja de marfil, que en breve ha de ser expedida a Roma.

## LA PAZ

¡Oh, ilustre Fernando Primo de Rivera, capitán insignie de la hispana tierra! La paz Filipina nos trae tu diestra, y ya a los tagalos tan sólo nos queda huir o morir de miedo y vergüenza. Soborbia, Fernando, ha sido tu idea de armar a los hombres leales de aquella región, y con ellos dar muerte a la guerra. Aguinaldo, es claro, como ya se acercan los días alegres de la *Nochebuena*, el hombre habrá dicho: «La ocasión es esta: me presenté al jefe Primo de Rivera, rendido y meloso como una jaca, y es el AGUINALDO que mejor pudiera dar en estos días al marqués de Estella. Fernando me toma y me salieron lo entrego cambombas, rabelas, pambayas, me voy a mi casa, se acaba la fiesta, y que ellos la gocen y que se diviertan. Tal dijo Aguinaldo, y todos esperan que cumpla lo dicho y que haga la entrega. La paz ya es un hecho de todas maneras; ya en la Occidente se acabó la guerra. Quiera Dios que en Cuba lo mismo suceda: que Máximo Gomez al fin se convenza de que sueña en vano con la independencia; y que Blanco y Primo a España se vuelvan, dejando allí firme la invicta bandera.» RICARDO DE LA VEGA.

## LA HUELGA de oficiales peluqueros

Señor director de El NOTICIERO SEVILLANO: Muy señor mío: Le inscribo en nombre de mis compañeros la inserción de las siguientes líneas:

Dicen los señores maestros, dueños de peluquerías, que ante la imposición de los oficiales, están dispuestos a sostener un acuerdo dictado por la razón y la justicia, ¡buena razón y buena justicia tienen dichos maestros! Nosotros no pedimos nada nuevo, ellos son los que quieren y se imponen a implantar un régimen nuevo en Sevilla: solo hay una cosa: que hace tiempo puso y continúa con el régimen de las *medias*. Aquí no hay más que un huelguista y este es un señor, único iniciador de la reforma, pues viene sosteniendo la campaña desde hace tiempo, ya aconsejando a los dueños de las peluquerías de la corte que establezcan el nuevo sistema y así apoyarse en un principio cuando fuera puesto en práctica en esta capital, bien en reuniones del gremio o en periódicos madrileños, dispuestos a secundar sus propósitos.

Además, los oficiales de los maestros que no estén conformes con el nuevo régimen, están dispuestos en caso de no deponer su actitud, los siete patronos no conformes, ayudar a los compañeros sin trabajo dándoles medios de pasar hasta vencer la resistencia de los dueños. También se dice, señor director, que tienen la idea de traer dependientes de fuera de la localidad para trabajar en sus casas. Nosotros lo celebramos mucho y tendremos el gusto de ir a la estación a esperarlos y obsequiarlos como se merecen, pues al fin son compañeros. Perdone usted esta molestia a su atento seguro servidor, Q. B. S. M., Felipe de Torres Marquez.

## Junta local de primera enseñanza

Reunida hoy en el Ayuntamiento acordó informar favorablemente una solicitud del maestro regente de la escuela Práctica agregada a la Normal, sobre concesión de un aumento voluntario de sueldo. De conformidad con el ponente señor Serra, proponer la adquisición del mobiliario de la escuela pública que se trasladará a la calle Castilla. Estudiar las modificaciones que deben introducirse al estudio los presupuestos de esta sección para el año económico próximo.

## Noticias militares

Al ministerio de la Guerra se ha remitido por esta Capitanía general un estado de los individuos que han sido vacunados en los depósitos de embarque para Ultramar en el último mes. Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Cádiz al músico del regimiento de la Reina Francisco Cepero, para lo cual se ha expedido el oportuno pase. Han quedado instaladas en el fuerte de Santiago, de la plaza de Cádiz, las oficinas de aquella comandancia de artillería, conforme se previno en la real orden de 6 del mes próximo pasado. Ha solicitado sufragio un reconocimiento facultativo el primer teniente de infantería don Manuel Fernandez Alvarez. En esta capitania general se han recibido las propuestas de inutilidad de los individuos que se hallaban en observación en el hospital militar de Granada. Ha sido incluido en la escala de aspirantes de ingreso en el real cuerpo de guardias alabarderos el sargento del tercer regimiento de zapadores minadores don Juan Toribio Miranda. Ha fallecido el comandante de infantería don Manuel Poblados Pino. Por el comandante en jefe de este cuerpo de ejército se ha participado dicha defunción al ministerio de la Guerra. Se ha hecho cargo del regimiento infantería de Córdoba de guardias en Granada el coronel don Julio Vidal y Alonso. Al ministerio de la Guerra se ha cursado una instancia del recluta Diego Marcos Ponce en la que solicita fijar su residencia en Oran. Se ha ordenado el embarque para Cuba del soldado de la realuta voluntaria Bartolomé Cazalla Gomez, por haber resultado útil del reconocimiento que ha sufrido. Se han concedido dos meses de prórroga en la licencia que disfruta por enfermo el soldado regresado de Cuba José Martín Morón. Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se han cursado instancias solicitando pensión, de Gaspar Sebastian Dominguez, Gregorio Bumbita, doña María Campos, José Hidalgo, Mannela Sanchez, María Sanchez, Francisco Campo, Antonio Sanchez y Torcuato Gomez.

## Una ópera de asunto español

La prensa de Ginebra hace grandes elogios de una comedia lírica estrenada el lunes pasado en el teatro de dicha ciudad. Titúlase dicha obra *Sancho*, y son autores de la misma Mrs. Ives Plessis del libro y Jacques Delerzo de la música. El argumento está basado en la novela inmortal de Cervantes, desarrollándose la acción en plena insula Barataria. Los diversos episodios de la gran aventura de Sancho están, según parece, tratados por el autor del libro de discreto modo. En cuanto al compositor, parece que ha seguido los procedimientos de Wagner en sus *Maestros cantores*, dándose a conocer como músico de gran inspiración y técnico consumado. El éxito dispensado por el público ginebrino a la primera producción de Mr. Delerzo fué completamente entusiasta.

## El ayuntamiento de Marchena

Se han verificado en Marchena las elecciones municipales para cubrir 12 vacantes del ayuntamiento de aquella población, habiendo sido elegidos sin incidente alguno, los señores siguientes: Don Juan María Gonzalez y Díaz de la Cortina, don Antonio Aguilár Baena, don Juan Muñoz Leña, don Gaspar Salvago de la Concha y don Juan José Montero Jimenez, liberales.

Don Manuel Montes Conejero, conservador. Don Manuel Zarzuela Naranjo, don Vicente Andrés Torres, don Andrés Piña Díaz, don Juan Vides Rivera y don Juan Ponce Vega, integristas. Don Enrique Barrera Guerrero, independiente.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Telegramas nacionales Luto por Ruiz.—El cadaver.—Araguren

Madrid 20, 9 m. Telegrafían de la Habana diciendo que el Club de la Unión, el Circolo Militar y el cuartel de bomberos están entulados por la muerte del teniente coronel don Joaquín Ruiz. Es indudable que los rebeldes le mataron. Se han recibido los gemelos que llevaba puestas en la camisa. Se hacen gestiones para encontrar el cadaver y enterrarlo en el cementerio de la Habana. Háblase de que los rebeldes han impuesto un severo castigo al cabecilla Aranguren.

## La reconquista de Cauto

Madrid 20, 10 m. Se han recibido minuciosos detalles de la reconquista de Cauto. Dirigió personalmente las operaciones el general Pando. Intervinieron las cañoneras *Lince, Centinela, Deficiente y Guardian*, los remolcadores *Buladío, Perálto, Pedro Pablo* y varias goletas, cargadas de víveres y agua. Se hallaban embarcadas dos compañías de ingenieros, mandadas por los capitanes Martínez y Gonzalez. Por tierra marchó una columna de mil hombres al mando del coronel Tejada. Repartidos los soldados por ambas orillas del río Cauto, iban reconociendo extensas zonas. En éstas se hallaron muchas viviendas pertenecientes a los rebeldes y en las que había abundantes ropas y calzado. También fueron halladas en dichas viviendas muchas reses vacunas. Las tropas avanzaban con precaución.

## Dinamita

El coronel Bruna hizo explotar a mucha distancia de las orillas del río uno de los petardos encontrados y preparados por los rebeldes para causar estragos en los nuestros. La explosión del petardo fué formidable, haciendo conmovér a todos los barcos. Muertos y heridos Los muertos en los encuentros de Laguna y Itabos fueron los capitanes don Agustín Hidalgo y don José Garrido y veintidós soldados. Los heridos fueron: el médico don Vicente Badia, los tenientes don Antonio Arrosa y don Estaquilo Escobroso y veintidós individuos de tropa. Algunos soldados tenían tres balazos. Soloamente el batallón de Alava tiro 17 muertos y 51 heridos. Los distinguidos Distinguiéronse en esta acción el comandante don Luis Torrecilla, los capitanes don Miguel Cuadrado y don Julio Echagüe, los tenientes don Diego Vega, don Manuel Alonso y don Rafael Barranco. Todos ascenderán. El médico señor Badia obtendrá una recompensa extraordinaria, pues curaba a los heridos en la vanguardia, ayudado por el sacerdote señor Ocaña. Defensores de un fuerte El mismo despacho que da los anteriores detalles trae otros de la defensa de un pequeño fuerte en el camino de Guamo. La guarnición se componía de tres tenientes, dos sargentos, cuatro cabos y 22 soldados. Total 61 hombres. Los enemigos, guarnecidos en formidables trincheras, rodeaban completamente el fuerte, imposibilitando la salida. Una granada destruyó un depósito de víveres, salvándose solo un poco de tocino, único alimento que tuvieron los del fuerte durante once días de asedio. Ora bomba les rompió la pipa del agua, precisando tomarla de una charca inmediata, llena de inundaciones. Los rebeldes gritaban a los soldados: «¡No seas tontos y rendíos, y os pagaremos algunos centenes!» Los soldados contestaban: «¡Viva el teniente Muruzabal! ¡Viva España! ¡Mueran los filibusteros!» Destruído el fuerte, los soldados se refugiaron en el foso para esperar a los insurrectos.

A medida que se iban aproximando éstos caían muertos, siendo recogidos 29 después de retirarse los demás dispersos. Nuestras bajas fueron cinco muertos y 11 heridos. Al llegar el general Aldave en auxilio de los del fuerte, éstos le tomaron por el cabecilla Rabi con su partida, y le gritaron: «No se acerque, ó disparamos.» Convenidos de que era el general Aldave, reunieron los sitiados y la columna de auxilio. Escenas conmovedoras Al verificarse la unión de ambas fuerzas, desarrolláronse escenas conmovedoras. Unos y otros se abrazaban fuertemente y se besaban, dando vivas a España. Los soldados pasaron en triunfo al teniente Muruzabal. Todos Horaban contemplando el cuadro que ofrecía el fuerte. El general Aldave socorrió a los sitiados y reclamó el auxilio de los cañoneros para recoger en ellos a los heridos. Más detalles Se ha abierto expediente contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando al teniente Muruzabal. Los defensores del fuerte pertenecen al batallón de Baza. El día 16 el enemigo tiroó el campamento de Isabel la Católica, haciéndonos un muerto e hiridiendos al capitán don Baldomero Laportilla. Accidente taurino Heridos y contusos Madrid 20, 10-20 m. En Guadalajara (Méjico) ha ocurrido un

accidente taurino de fatales consecuencias. Celebrábase una corrida en aquella plaza de toros, y uno de estos saltó la valla, acometiendo a los espectadores. Estos se atropellaron mutuamente, buscando por donde huir. La confusión y el pánico fueron espantosos. Entre los lesionados por el toro y los contusos por atropellos suman un número respetable. Tres espectadores se encuentran en estado de muerte y otros nueve gravísimos. El toro salió fuera de la plaza y atravesó algunas calles, dirigiéndose al campo. Por fortuna no halló a nadie en su camino, limitándose las desgracias a las ocurridas en la plaza. El teniente coronel Ruiz Otra versión Madrid 20, 10 45 m. Desde la Habana telegrafían a *El Liberal* diciendo que cuando el teniente coronel Ruiz y el cabecilla Aranguren se disponían a regresar a la Habana con la partida rebelde que capitaneaba el último, les sorprendió el general insurrecto Alejandro Rodríguez y les sometió a un juicio sumarísimo, fusilándolos a ambos. Detalles de un incendio Madrid 20, 11 m. Desde Pamplona telegrafían nuevos detalles del incendio ocurrido en la fábrica de asfalto del señor Bacalco, de aquella capital. Sábase de cinco cadáveres, horrorosamente mutilados y 38 heridos, 20 de ellos graves. La Darcée.—Operación fracasada Madrid 20, 11-15 m. La eminente cantante Haricle Darcée ha sido recibida por la reina y por la infanta Isabel, siendo objeto de una cariñosa acogida en Palacio. La Darcée marcha hoy a Barcelona. Háblase de haber fracasado la operación de crédito proyectada con la garantía de las minas de Almadén.

## Dos escándalos

En la Academia de Billar, centro donde juegan varias señoritas, hubo esta madrugada un gran escándalo. Menudearon los palos y tuvo que intervenir la autoridad. En un baile de la calle Espíritu Santo, promovióse otro escándalo. Intervino la policía, que practicó un cateo sin resultados. Más de Ruiz Madrid 20, 11-45 m. Háblase de un telegrama del señor Congosto, secretario del gobierno de la Habana y dirigido a nuestro representante en Washington el señor Dupuy de Lome. En dicho telegrama se confirma la muerte del teniente coronel Ruiz. En los centros oficiales nada se sabe de este telegrama.

## Lo que dice la prensa

«El Globo» Madrid 20, 12 t. Dice *El Globo* que Filipinas no está a la altura de Cuba en civilización, cultura ni comercio. «El País» Excita al alcalde de Madrid a que facilite trabajo a los obreros durante el invierno. Para ello propone el derribo de varias casas denunciadas por ruinosas. Dice que la miseria entre la clase obrera es aterradora.

## Firma de Gracia y Justicia

Madrid 20, 2 t. (Urgente.) Hoy ha firmado S. M. la reina los nombramientos de magistrados para audiencias provinciales, de los señores siguientes: Salamanca, don Hedefonso Hernandez. Toledo, don Pio Alvarez. Castellón, don Nicolás Lloret. Tormel, don Juan Jordines. Ciudad Real, don Federico Montoya. Jaén, don Antonio Perez. También ha firmado una real orden jubilando al magistrado de Albacete don Juan Estevez, concediéndole honores de presidente de Sala, y nombrando en su lugar al reputado escritor y jurista don Manuel Ortiz de Pinedo. La firma terminó con la concesión de varios indultos. Miscelánea Madrid 20, 2 10 t. (Urgente.) Hoy, con motivo de ser cumpleaños de la infanta doña Isabel, ha habido en Palacio mucha concurrencia de prohombres que han ido a felicitarla. El señor Romero Robledo ha cumplimentado a la reina despues de haber felicitado a la infanta. En una breve entrevista que he celebrado con un ministro, me ha dicho éste que nada se sabe oficialmente respecto a la muerte de Ruiz. Hoy se ha preguntado al general Blanco sobre este asunto. «Sagasta ha despedido con la reina y le ha hecho algunas referencias particulares sobre el suceso.»

## Recompensas

Madrid 20, 3 t. (Urgente.) En un telegrama oficial, cuyo texto acaba de facilitarse a la prensa, dice el general Blanco que ha concedido por telegrama el ascenso a capitán al segundo teniente señor Muruzabal, héroe defensor del fuerte de Guamo. Considera el general Blanco de gran trascendencia este hecho, que ha producido quebranto moral y material entre los insurrectos. También se ha abierto juicio contradictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando. De los demás individuos de la guarnición, se le ha concedido el empleo inmediato al segundo teniente señor Las Heras. A los sargentos Sanchez y Herrero y soldados supervivientes se les han concedido cruces con pensión vitalicia. Más de Cuba Madrid 20, 5 30 t. (Urgente.) Se ha recibido un nuevo despacho oficial que confirma la llegada a Guamo del convoy fluvial del Cauto, venciendo grandes

dificultades y esterilizando las defensas acumuladas por el enemigo. Este hizo grandes esfuerzos para impedir el paso de nuestras tropas. Los reconocimientos practicados por las columnas de Bruna y Tejida por las orillas del río Cauto permitieron que no sufráramos hasta Guamo ninguna baja. El enemigo no pudo destruir las defensas que tenía preparadas, porque huyó para que no le arrolláramos. Nuestras tropas inutilizaron cuantiosos elementos de guerra pertenecientes a los rebeldes. Estos abandonaron en una ciénaga gran cantidad de cáñamo y dinamita, reses y otros efectos, que pasaron a poder de los nuestros. El mismo despacho confirma el combate de Laguna de Itabo. Antes de continuar su marcha el convoy, desde Guamo, dispuso el general Pando ocupar los puntos que cierran las ciénagas en Punta Larga. Completó las ventajas obtenidas reconstituyendo un fuerte y dejando dominado más de la mitad del trayecto desde el río, hasta Cauto Embarcadero. Otros detalles del teniente coronel Ruiz Madrid 20, 6-15 t. (Urgente.) En el salón de conferencias del Congreso se había de haberse recibido un telegrama en el que se asegura que ha sido fusilado el cabecilla Aranguren, pero no el teniente coronel Ruiz. También se dice que una hermana de éste llamada doña Concha, que vive en El Escorial, ha recibido un despacho del general Blanco diciéndole que su hermano no ha sido fusilado. Háblase que el gobierno ha dado conocimiento de este telegrama a la reina. En los centros oficiales dicen que no hay ningún dato que confirme la muerte del señor Ruiz, si bien no se deciden a negarla. La impresión general es muy pesimista. Insisten en que el gobierno tiene noticias de la Habana que hablan del fusilamiento del cabecilla Aranguren y de 70 rebeldes más que iban a presentarse con el teniente coronel Ruiz. En los centros oficiales siguen negándolo a última hora. Bolsa de Madrid Madrid 20, 11-20 t. (Urgente.)

Observaciones Meteorológicas (ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

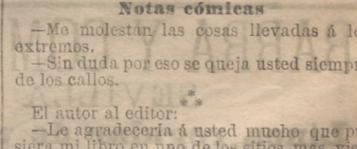
Barómetro.	Presión reducida a 0 gdos.	9 mañana. 751.2	3 tarde. 752.2	media. 752.7	al sol. 757.0
		Máxima. 82.0	al anochecer. 68.8	reflector. 68.0	al amanecer. 10.8
		3 tarde. 15.6	9 mañana. 90.6	3 tarde. 69.2	9 mañana. 08.8
		3 tarde. 90.1			
		9 mañana. Norte	3 tarde. N. O.		
		9 mañana. Calm.	3 tarde. Mode.		

Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—	43.9
Kilómetros.	9mañ. Cubiert.
Estado de la atmósfera.	3 tarde. Casides
Evaporación del agua en milímetros.	1.7
Agua caída en milímetros.	5.8

## Sección amena

Notas cómicas —Me molestan las cosas llevadas a los extremos. —Sin duda por eso se queja usted siempre de los callos. El autor al editor: —Le agradecería a usted mucho que pusiera mi libro en uno de los sitios más visibles del escaparate. Aquí, por ejemplo, en primera fila. —Será usted complacido. Dígame el nombre de su obra, porque no lo recuerdo en este momento. —La Modestia. —¿Conque se ha pacificado Filipinas? —Sí, y con gran oportunidad por cierto. No podía tener España mejor Aguinaldo en estas Pascuas. En un tranvía. Una agraciada joven, el cobrador: —Tenga usted la bondad de hacer parar para que baje. El cobrador con galantería: —¡Cómo, señorita!... ¿Tan pronto?...

## Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior; El casado casa quiere.

Vertical text in the right margin, including names and dates.

# BAJAS

## Corridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)  
Batallón de Extremadura, soldado Victoriano Montero Sara; de Luzón, soldados Eleuterio Mujica Ochotorena, Emilio Durán Rivas y Leopoldo Balillo Ruiz; de Barbastro, soldado Prudencio Barrenechea Aranda; de San Marcial, soldados Eugenio García Alonso y Leonardo Delgado Francisco; de Arapiles, soldados José Auñón Alvarez y Pedro Martín Fernández; de artillería, trompeta Manuel López Gómez, natural de Sevilla, y soldado Tomás Díaz Freije; de América, soldado Angel Lucio Alonso; de la Habana, cabo Victoriano Calomagno, y soldados Ricardo Navas Rico, Antonio Fernández, natural de Benascanar (Málaga), Alejandro Vazquez Gonzalez y Eladio Huelves Noguera, natural de Málaga; de Barbastro, músico de segunda Manuel Saura Navarro, y soldados Gabriel Rivera Vega, Faustino Cerdón Esquerro y Pantalón Bejes Soriano; todos del vómito. Guerrillero de Sagua, Francisco Peñate Socorro, de heridas recibidas. Batallón de Arapiles, soldado José Munardi Albi; de Bailén, soldado José López Lopez; de Barbastro, soldados Tomás Fernández Pérez y Sebastian Saez Ruiz, todos de enfermedad común.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, a las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana, y en honor de ésta en la parroquia de Omnium Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—Continúan las misas de Expectación y ejercicios de jornadas en la forma anunciada ayer.  
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia del Salvador.  
—Indulgencia plenaria visitando el altar de Nuestra Señora de las Aguas, de la parroquia del Salvador.—Otra lo mismo en el altar mayor de la parroquia de San Andrés.  
—En la iglesia de religiosas del Espíritu Santo dos mil años de perdón.—En las de los hospitales de San Lázaro y San Juan de Dios, siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, en cada una de ellas.—Confesando y comulgando y rogando a Dios en cualquier iglesia por la intención del Papa Gregorio XI, se ganan diez años de indulgencia.—Rezando hoy la corona dolorosa, ciento cincuenta años de perdón.

## Guardia civil

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:  
La del puesto de Triana ha detenido a un sujeto por ofensas a la moral, ingresándolo en la cárcel a disposición del juzgado correspondiente.  
—La del puesto de la Macarena ha intervenido 13 gallinas y dos pollos, procedentes del robo efectuado en la noche del 15 del actual en la venta La Cordobesa, propiedad de Manuel Martínez.  
—La de Estepa ha detenido a José Pareja Vilches (a) Zoido, como uno de los autores del robo de 28 gallinas cometido en el cortijo de Cerverales.  
—La de Alanís ha capturado a tres sujetos reclamados por el juzgado municipal, por el delito de allanamiento de morada.

—La de Navas de la Concepción ha detenido a varios sujetos como autores de hurto de aceitunas.  
—La de Lúsiñana ha detenido a tres sujetos autores del hurto de tres sacos de aceitunas en la hacienda de Alamillo, propiedad del duque de Monte de León.  
—La de Coria del Río ha intervenido una escopeta a un sujeto que carecía de licencia para su uso e infringía la ley de caza.  
—Por pastoreo abusivo ha denunciado la de Mairena del Alcor cinco cabezas de ganado cabrío.

## Tribunales

Por lesiones  
Hoy se ha visto en la sección primera de esta Audiencia provincial una causa del juzgado de la Magdalena seguida por el delito de lesiones, contra José Andrés Ramírez Delgado y Joaquín Salvador Hernández.  
El fiscal, después de la prueba, pidió que se impusiera al primero de los acusados la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al segundo la de dos meses y un día de igual arresto.  
El joven y elocente letrado don José Joaquín de Ayala, abogó por la absolución de sus patrocinados.  
Atentado, disparo y lesiones  
En la sección tercera se ha visto en juicio oral una causa del juzgado de Estepa, por los delitos de atentado, disparo y lesiones al sereno de Los Corrales Luis Gonzalez, contra Miguel Pedrosa Gallardo.  
Pedía el fiscal que se le impusiera por el primero de dichos delitos la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa, y por el segundo delito complejo de disparo y lesiones, la de tres años, cuatro meses y ocho días de igual prisión.

La defensa, a cargo de don Cristóbal Vidal, en un luminoso informe, pidió la absolución de su patrocinado, ó en otro caso, que estimara la Sala los hechos, como un solo delito.  
Por lesiones  
Se vió ante la misma sección otra causa del juzgado del Salvador, seguida por el delito de lesiones menos graves, causadas por imprudencia temeraria, contra Modesto Velilla García.  
Se practicó la prueba, que resultó toda favorable al procesado.  
El fiscal mantuvo sus conclusiones, pidiendo que se impusieran al Velilla 125 pesetas de multa.  
El distinguido letrado señor Rodriguez Marin, fundado en que su defendido había ejecutado un acto licito con la debida diligencia, pidió su libre absolución.  
Contra el "Marquesito"  
Se ha fallado la causa seguida por un delito de estafa y tres tentativas del mismo delito, seguida contra Miguel Martínez Franco (a) el "Marquesito", condenándole en la pena de dos años de presidio correccional, por la estafa consumada, y a 150 pesetas de multa, por cada una de las tentativas.

## Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Cuarto menguante el 17, Luna nueva el 23.  
Diciembre día 21.—Sol sale a las 7'20 de la mañana; pónese a las 4'36 de la tarde.  
Mareas  
Barra. Primera bajamar, 4'16 mañana; primera pleamar, 9'16 noche.  
Lisa. Primera bajamar, 6'10 mañana; primera pleamar, 12'42 madrugada.  
Borrego. Primera bajamar, 6'55 mañana; primera pleamar, 1'27 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 7'42 mañana; primera pleamar, 2'22 madrugada.  
Sevilla. Primera bajamar, 8'27 mañana; primera pleamar, 3'7 madrugada.  
Barra. Segunda bajamar, 1'16 tarde; segunda pleamar, 9'45 mañana.  
Lisa. Segunda bajamar, 3'45 tarde; segunda pleamar, 10'30 mañana.  
Borrego. Segunda bajamar, 4'27 tarde; segunda pleamar, 11'15 mañana.  
Coria. Segunda bajamar, 5'18 tarde; segunda pleamar, 12'10 mañana.  
Sevilla. Segunda bajamar, 6'10 noche; segunda pleamar, 12'55 tarde.

## Avisos oficiales

Orden de la plaza del 20 de Diciembre de 1897.  
Servicio para el 21.  
Jefe de día: el comandante de Soria don Antonio Salazar.  
Hospital y provisiones: el capitán don Alfonso XII don Mariano Zafra.  
Farmacia: Granada, primer turno.  
D. G. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

## Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA  
TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, Las bravías. A las ocho y media, La marcha de Cádiz.—A las nueve y media, La cazaría.—A las diez y media, Guá-pul.  
GRAN CAFÉ TEATRO SUIZO.—Compañía cómico-lírica.—Funciones por secciones todos los días de ocho a doce.—Entrada 25 centimos de peseta.—Butaca, 75 pesetas (sección)—Grandes bailes de máscaras todos los jueves, sábados y domingos.—Entrada a por parte.—Ensayo general al público, de doce a seis de la tarde.  
LA MUERTA EN VIDA  
se vende encuadrada a seis reales ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.  
Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

## Noticias religiosas

Santo de hoy.—Santo Domingo de Silos, obispo.  
Santo de mañana.—(f) Santo Tomás, apóstol.  
Liturgia.—El oficio y misa son de Santo Tomás, apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO  
DEL FARMACEUTICO TORRES MUÑOZ.—CALLE DE SAN MARCOS, 11.—MADRID  
Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.  
Exigir la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja  
DEPÓSITO EN SEVILLA, DROGUERIA DE RUIZ Y COMPAÑIA  
Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS  
Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.  
Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse a los convalecientes, niños y ancianos.  
Sus clases son tres únicamente: a 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.  
En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.  
Evítese las numerosas falsificaciones e imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS con las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.  
Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetán

HALLAZGO  
El que hubiere perdido un reloj en el pasado mes de Noviembre y en la calle Corral del Rey, podrá recogerlo dando las señas, en Alcalá de Guadaíra, Cuesta del Aguila, núm. 2.  
ESTABLECIDOS EN 1853  
Alvarado & Bejarano  
GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A.  
Comisionistas & Consignatarios  
Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y mas productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.  
Línea regular entre Cádiz y puertos de España.  
Para GENOVA, LIORNA, NAPOLIS, MESSINA y PALERMO.—El vapor holandés  
OBERON  
saldrá de Cádiz el día 31 del actual. Admite carga para dichos puertos y a flete corrido para Trieste, Aden, Alejandria, Batoum, Civitavecchia, Constantinople, Galatz, Malta, Odessa, Pireo, Port Said, Salónica, Suoz y otros puertos del Ad. Íatico y Mar Negro.  
Consignatario, D. Cesar Loyental, Aduana, 5, Cádiz.

Cognac  
Finos de Mogueux  
J. JIMENEZ Y C.  
HUELVA  
Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración sumaria. Pídanse en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y vinos.—Representante, Acensio Gonzalez, Sevilla.  
Tejas planas  
Las mejores y mas baratas son las de José Vargas y Velazquez, a 150 pesetas millar, puestas sobre vagón ó en obajas en Sevilla. Dirección calle del Botis, núm. 11.  
MUEBLISTAS  
En casa de D. Agapito Alfonso, en Constantina, se encuentra un depósito de maderas en tablones de nogal, aliso, encina, caucupito, propios para muebles, paños para vigas de molino y planchas de diez varas en adelante. La correspondencia a D. Agapito Alfonso, Constantina.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA  
Línea regular de vapores  
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos  
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios  
Raimundo Perez Martinez  
Relator, 13.—Sevilla

JABONES Marca "La Sevillana"

CLASES		Sevilla	Fuera
		Arroba	Arroba
		Pesetas	Pesetas
BLANCO 1.ª	Pinta Sevillana.	9	8'50
VERDE 1.ª	"	9	4'50

BUJÍAS  
esteéricas del.ª calidad, marca "La Giralda"

N.º	Peso de los paquetes	Sevilla		Fuera	
		Cént.	Peseta.	Cént.	Peseta.
1	Paq. de 300 gr. 8 bujías	52	45	52	45
2	" " " " " "	52	45	52	45
3	" " " " " "	52	45	52	45
4	" " " " " "	52	45	52	45
5	" " " " " "	52	45	52	45
6	" " " " " "	52	45	52	45
7	" " " " " "	52	45	52	45
8	" " " " " "	52	45	52	45
9	" " " " " "	52	45	52	45
10	Cebs	403	70	403	70
11	" " " " " "	403	70	403	70

Velas y Cirios  
esteéricas del.ª calidad, imitación a cera, para iglesias

N.º	Peso de los paquetes	Grueso en milímetros.	Largo en centímetros.	Velas ó cirios que contiene el paquete.
2	De cuarterón, largas.	15	54	5
3	De tres onzas.	30	50	5
4	De media libra, cortas.	24	50	5
5	De media libra, largas.	30	55	5
6	De una libra.	30	104	4
7	De libra y media.	30	95	4
8	De dos libras.	34	134	4
9	De tres libras.	48	111	3
10	De cuatro libras.	44	143	3
11	Deales de una libra.	42	58	4

PREGIO POR LIBRA DE 400 GRAMOS  
Para Sevilla, 90 céntimos.  
Para fuera, 75 idem.

Citrato de magnesia efervescente A LA VAINILLA  
Bebida deliciosa, refrescante, aromática con habas de vainilla y muy superior a todos los Citratos ofrecidos al público hasta el día.  
Preparado únicamente por Burgoyne, Burdidge y C.ª de Londres, y de venta: Farmacia de El Globo, calle Tetán, y principales droguerías.  
SE ARRIENDAN en 14 reales diarios la casa Santa Clara, núm. 26, y en siete duros mensuales el piso segundo de la calle Palacio Malayer, número 3. Para tratar, Santa Clara, núm. 5.  
MUERLADA.—En casa particular se cede una hermosa habitación amueblada a un caballero ó matrimonio, con asistencia ó sin ella. Darán razón y pormenores, Dalia, 4.

Arriendo  
Se arrienda la dehesa de Aljobar, en término de Aznalcázar. Las condiciones están de manifiesto en esta administración. Olivares 10 Diciembre 1897.—JOSÉ PULIDO.  
A los propietarios RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante, a 3 reales el ciento. Se venden en la administración de esta periódico.

VINO Y JARABE de DUSART  
Con Lacto-Fosfato de Cal.  
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.  
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.  
El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin sancansio ni convulsiones.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin.	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval.	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey.	1
FILIGRANA, por M. Martínez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	150
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.  
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Lepelletier.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENERAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD  
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Rios. Es infensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. Va por correo. Casarrubia, farmacia, Madrid. En Sevilla, Arzobispo 3, droguería.

VUELTA AL MUNDO  
El cuaderno 20 y último, que está de venta, es el regreso a MADRID pasando rápidamente por San Sebastian, Burgos, Valladolid, Segovia y El Escorial, para entrar por la estación del Norte, despues de haber recorrido y visitado todos los países del mundo.  
La obra completa, precio: 14 pesetas.  
Se han hecho magnificas tapas tiradas a fuego con oro, rojo, negro y blanco, sobre elegantísima cubierta.  
Precio de las tapas con el indice completo, registro de todos los grabados y pintada, PESETAS 2'50

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID

SERVICIOS DE la Compañía Trasatlántica de Barcelona  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz  
OMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
Línea de Filipinas  
EXTENSIÓN A ILO-ILO Y CEBÚ, Y COMBINACIONES AL GOLFO PÉRSICO COSTA ORIENTAL DE AFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPÓN Y AUSTRALIA  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a partir del 2 de Enero de 1897 y de Manila cada cuatro sábados, a partir del 23 de Enero de 1897.  
Línea de Buenos-Aires  
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
Línea de Fernando Póo  
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, Puerto Rico la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.  
Servicios de África  
LÍNEA DE MARRUECOS  
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
Servicios de Tanger  
El vapor Joaquín del Piélagos sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

IMPRESA DE ALFONSO XII  
ESTADOS RECORATORIAS LISTINES BOJERS IMPRESOS MEMBRERES  
REVISTAS Cartas de los señores CIRCULARS VARIJITAS Y ALONAJRIO

EL NOTICIERO SEVILLANO  
ESTADOS RECORATORIAS LISTINES BOJERS IMPRESOS MEMBRERES  
REVISTAS Cartas de los señores CIRCULARS VARIJITAS Y ALONAJRIO